



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005849-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades brutas devengadas por todos los conceptos durante los años 2011 a 2016 por quienes han desempeñado los puestos de la Gerencia Regional de la Salud que se relacionan.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### PREGUNTA

**Para cada uno de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, cuáles han sido las cantidades brutas devengadas con carácter anual por todos los conceptos por cada una de las personas que han ocupado los siguientes puestos de trabajo tanto en servicios centrales como en cada una de las provincias, dentro de la estructura de la Gerencia Regional de la Salud:**

- ✓ Director gerente
- ✓ Directores generales
- ✓ Gerentes de Salud de Área
- ✓ Gerentes de Atención Primaria



- ✓ **Gerentes de Atención Especializada**
- ✓ **Gerente de Emergencias**
- ✓ **Director Asistencial**
- ✓ **Director de Gestión**
- ✓ **Director Médico**
- ✓ **Director de Gestión y Servicios Generales**
- ✓ **Subdirector médico**
- ✓ **Subdirector de Gestión y Servicios Generales**
- ✓ **Coordinador médico**
- ✓ **Jefe de Departamento Sanitario**
- ✓ **Jefe de Servicio Sanitario**

Valladolid, 29 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez y  
María Mercedes Martín Juárez